
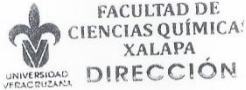


I.- El nombre de la dependencia o entidad académica	Facultad de Ciencias Químicas
II.- La identificación del documento:	Consistente en 35 actas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y apellidos, matrículas, calificaciones, situaciones adversas como: problemas personales, familiares, económicos
IV.- Fundamento legal y motivación	Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.
V.- Firma autógrafa del titular:	 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p style="text-align: center;">12/10/2023</p> <p style="text-align: center;">Sesión No. 39/2023</p>
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 31_1
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día quince de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Laura Acosta Domínguez, Maestra Suplente; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzy Abigail Hernández Ruelas, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 12 de septiembre de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. PUNTO UNO:** Atender la solicitud del día once de septiembre de 2023 del **MTRO. JOAQUÍN JIMÉNEZ HUERTA**, Coordinador de los Posgrado: Especialización en Diagnóstico y Gestión Ambiental y Maestría en Ingeniería de la Calidad, para que se le otorgue el **AVAL** para la asignación de los directores y asesores para los estudiantes de la generación 2023 – 2024 de la Especialización en Diagnóstico y Gestión Ambiental.

ACUERDOS:

DICTAMEN: Después de revisar la documentación presentada, **AVALA** la solicitud del **Mtro. Jiménez Huerta** Coordinador de los Posgrado: Especialización en Diagnóstico y Gestión Ambiental y Maestría en Ingeniería de la Calidad, de acuerdo con la siguiente tabla:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 31_1
Consejo Técnico Extraordinario

No.	MATRÍCULA	NOMBRE ESTUDIANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR	CO-DIRECTOR (ASESOR 1)	ASESOR 2	ASESOR 3
1	N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 1	Evaluación de un sistema de tratamiento de aguas grises utilizando como jardinería para la producción de plantas ornamentales.	Dr. Ana Cecilia Travieso Bello	Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo	Dr. María Teresa Leal Ascencio	Dr. Bertha María Rocío Hernández Suárez
2			Propuesta de un plan de manejo de residuos RPBI en la Jurisdicción Sanitaria de Veracruz	Dr. Mario Rafael Giraldi Díaz	Dr. Eduardo Castillo González	Dr. Lorena De Medina Salas	Mtro. Joaquín Jiménez Huerta
3			Análisis hidrológico de la microcuenca Agüita Fría.	Dr. Clementina Barrera Bernal	Dr. Bertha María Rocío Hernández Suárez	Dr. María del Socorro Menchaca Dávila	Mtro. Joaquín Jiménez Huerta
4			Propuesta para la gestión del agua gris en viviendas ubicadas en zonas marginadas, en la localidad El Castillo, Xalapa, Veracruz	Dr. Paulo César Parada Molina	Dr. Irma Liliana Domínguez Cañedo	Dr. María Teresa Leal Ascencio	Dr. Bertha María Rocío Hernández Suárez
5			Propuesta de plan de manejo de residuos peligrosos de la secretaría de salud de Veracruz	Mtra. Bertha Irina Montes Galindo	Dr. Mario Rafael Giraldi Díaz	Dr. Eduardo Castillo González	Mtro. Joaquín Jiménez Huerta
6			Evaluación preliminar de la Isla de Calor en Coatzacoalcos, Veracruz	Dr. Juan Cervantes Pérez	Dr. Paulo César Parada Molina	Dr. Ana Cecilia Travieso Bello	Mtro. Joaquín Jiménez Huerta
7			El impacto ambiental sobre la línea de costa derivado de acciones antropogénicas.	Mtro. Joaquín Jiménez Huerta	Dr. María Tania García López	Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo	Dr. Bertha María Rocío Hernández Suárez

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las doce horas cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


 DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
 DIRECTORA


 MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
 SECRETARIO



 DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
 JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


 DRA. LAURA ACOSTA DOMÍNGUEZ
 MAESTRA SUPLENTE


 C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
 CONSEJERO ALUMNO


 C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS
 REP.SUP. DEL PROG. IQ.


 C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ
 REP. DEL PROG. IA


 C. FÁTIMA LÓPEZ REYES
 REP. DEL PROG. I ALI

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública, para el Estado de Veracruz; Arts. 2 fracc. II y III y 3 fracc. X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."